(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **2 718 118**

(21) Número de solicitud: 201731475

(51) Int. Cl.:

A61L 9/12 (2006.01)
A01M 1/20 (2006.01)

(12) SOLICITUD DE PATENTE A1

(22) Fecha de presentación:

27.12.2017

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

27.06.2019

(71) Solicitantes:

ZOBELE ESPAÑA, S.A. (100.0%)
Josep Plà 2 , Edificio B2, planta 8 Torres Diagonal
08019 Barcelona ES

(72) Inventor/es:

CAMARERO DÍEZ, Roberto y
MASÓ SABATÉ, Jordi

(74) Agente/Representante:

CARPINTERO LÓPEZ, Mario

(54) Título: **Soporte para mechas de difusión de sustancias volátiles**

(57) Resumen:
Soporte para mechas de difusión de sustancias volátiles.
El soporte para mechas de difusión de sustancias volátiles comprende un alojamiento (1) para la colocación de una mecha de difusión de sustancias volátiles, y se caracteriza por que dicho alojamiento (1) está formado por una pluralidad de extensiones elásticas (2) que definen una forma de embudo.
Permite proporcionar un soporte para mechas de difusión de sustancias volátiles que evite la retirada de la mecha para su reutilización.

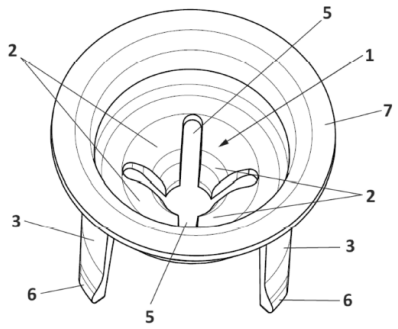

FIG. 2

ES 2 718 118 A1

DESCRIPCIÓN

Soporte para mechas de difusión de sustancias volátiles

La presente invención se refiere a un soporte para mechas de difusión de sustancias volátiles, en particular, que se coloca en el cuello de un recipiente lleno de líquido.

Antecedentes de la invención

Es habitual el uso de difusores de sustancias volátiles formados por un recipiente, por ejemplo, una botella, llena de un líquido que contiene las sustancias volátiles. Para la difusión de estas sustancias volátiles se usa una mecha, que se impregna de líquido en uno de sus extremos y el otro extremo está expuesto al aire libre, difundiendo las sustnacias volátiles.

Para colocar la mecha en una posición substancialmente vertical para que pueda difundir correctamente las sustancias volátiles normalmente se utiliza algún tipo de soporte que comprende un alojamiento para la colocación de la mecha.

Estos soportes utilizados actualmente presentan el inconveniente de que no evitan la retirada voluntaria de la mecha para su reutilización o la salida accidental del líquido, por ejemplo, en caso de que el recipiente se vuelque. Esto es especialmente importante en el caso de que se vierta el líquido, ya que normalmente contiene sustancias agresivas, tal como disolventes, que pueden dañar la superficie sobre la que se coloca el recipiente.

Por lo tanto, un objetivo de la presente invención es proporcionar un soporte para mechas de difusión de sustancias volátiles que evite, o al menos limite, el vertido accidental del líquido del interior del recipiente donde se monta el soporte.

También es un objetivo de la presente invención proporcionar un soporte para mechas de difusión de sustancias volátiles que evite la retirada de la mecha para su reutilización.

Descripción de la invención

Con el soporte para mechas de la invención se consiguen resolver los inconvenientes citados, presentando otras ventajas que se describirán a continuación.

El soporte para mechas de difusión de sustancias volátiles de acuerdo con la presente invención comprende un alojamiento para la colocación de una mecha de difusión de sustancias volátiles, y se caracteriza por que dicho alojamiento está formado por una pluralidad de extensiones elásticas que definen una forma de embudo.

De esta manera, la mecha se puede colocar en dicho alojamiento y las extensiones elásticas retendrán dicha mecha para evitar su retirada, evitando su reutilización. Además, dichas extensiones elásticas en forma de embudo impiden o limitan la salida accidental de líquido cuando el soporte de acuerdo con la presente invención se monta en un recipiente lleno de líquido.

Ventajosamente, el soporte para mechas de difusión de sustancias volátiles de acuerdo con la presente invención también comprende al menos un elemento de retención para retener el soporte a un recipiente, por ejemplo, una pluralidad de patas, cada una con un saliente en su extremo distal.

Preferentemente, dicha pluralidad de extensiones elásticas están separadas entre sí mediante unas ranuras y, de acuerdo con una realización preferida, cada extensión elástica tiene una forma trapecial.

El soporte para mechas de difusión de sustancias volátiles también comprende preferentemente un reborde circunferencial, en particular colocado en su parte superior, de acuerdo con su posición de uso.

Ventajosamente, el soporte para mechas de difusión de sustancias volátiles está hecho de un material plástico elástico, tal como tereftalato de polietileno (PET), polietileno (PE), polipropileno (PP), acrilonitrilo butadieno estireno (ABS), nylon o cualquier otro material moldeado.

Breve descripción de los dibujos

Para mejor comprensión de cuanto se ha expuesto, se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo, se representa un caso práctico de realización.

La figura 1 es una vista en perspectiva lateral del soporte para mechas de difusión de

sustancias volátiles de acuerdo con la presente invención;

La figura 2 es una vista en perspectiva desde arriba del soporte para mechas de difusión de sustancias volátiles de acuerdo con la presente invención; y

La figura 3 es una vista en alzado del soporte para mechas de difusión de sustancias volátiles de acuerdo con la presente invención seccionada, colocado en un recipiente.

Descripción de una realización preferida

Tal como se muestra en las figuras, el soporte para mechas de difusión de sustancias volátiles de acuerdo con la presente invención se coloca en un recipiente 4, por ejemplo, una botella, que contiene líquido que permite la difusión de sustancias volátiles, en particular, perfume. En concreto, el soporte de acuerdo con la presente invención queda acoplado en la boca de dicho recipiente 4, tal como se puede apreciar en la figura 3.

El soporte para mechas de acuerdo con la presente invención comprende un alojamiento 1 para colocar una mecha 8, representada en la figura 3. En esta posición, la mecha 8 está colocada substancialmente vertical en su posición de uso, estando en contacto con el líquido del recipiente 4 y abierta al aire libre para permitir la difusión de las sustancias volátiles.

La mecha 8 es flexible y puede ser cualquier material blando con propiedades capilares, como textiles, cuerdas hechas con diferentes materiales, telas no tejidas, fibras naturales y/o artificiales, entre otros.

Si se desea, la mecha 8 se puede conectar a un elemento difusor de fragancia (no representado en las figuras), por ejemplo, en forma de flor u otros, maderas capilares, o ser la mecha de cuerda adecuada que actúa como el propio difusor de fragancia.

Dicho alojamiento 1 está formado por una pluralidad de extensiones elásticas 2, definiendo entre las mismas un orificio central, tal como se aprecia en la figura 2. Dichas extensiones elásticas 2 en conjunto definen una forma de embudo, que evita, o al menos limita, la retirada de la mecha 8 para su reutilización y el escape accidental del líquido en el interior del recipiente 4, por ejemplo, si se vuelca dicho recipiente 4.

Dichas extensiones elásticas 2 están separadas preferentemente mediante unas ranuras 5,

y cada extensión elástica 2 tiene una forma substancialmente trapecial, tal como se puede apreciar en las figuras 1 y 2.

De esta manera, al introducir la mecha 8 en el alojamiento 1, las extensiones elásticas 2 se deformarán de manera elástica adaptándose a la anchura o diámetro de la mecha 8, formando un contacto estrecho entre la mecha 8 y las extensiones elásticas 2, reteniendo la mecha 8 y formando un cierre substancialmente estanco al líquido.

Para retener el soporte en posición en el recipiente 4, el soporte comprende medios de retención formados, de acuerdo con la realización representada, mediante unas patas de retención 3 que comprenden un saliente 6 en su extremo distal, es decir, en el extremo que más se introduce en el recipiente 4, como se aprecia en la figura 3.

Estas patas de retención 3 deben ser suficientemente elásticas para permitir su introducción en el interior del recipiente 4 y también retener el soporte para impedir su retirada, impidiendo la manipulación indebida del soporte.

Además, el soporte de acuerdo con la presente invención también comprende un reborde circunferencial 7 en su parte superior, en la posición de uso representada en la figura 3. Este reborde circunferencial 7 topa con el borde superior del recipiente 4, evitando la introducción completa del soporte en el interior del recipiente 4.

El soporte en su totalidad está hecho mediante moldeado, preferentemente de un material plástico con características elásticas, tal como tereftalato de polietileno (PET), polietileno (PE), polipropileno (PP), acrilonitrilo butadieno estireno (ABS), nylon o cualquier otro material moldeado, aunque podría ser cualquier material adecuado.

Además, las extensiones elásticas 2 que forman el alojamiento 1 pueden fabricarse de un material elástico adecuado diferente del resto del soporte.

A pesar de que se ha hecho referencia a una realización concreta de la invención, es evidente para un experto en la materia que el soporte para mechas descrito es susceptible de numerosas variaciones y modificaciones, y que todos los detalles mencionados pueden ser sustituidos por otros técnicamente equivalentes, sin apartarse del ámbito de protección definido por las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

1. Soporte para mechas de difusión de sustancias volátiles, que comprende un alojamiento (1) para la colocación de una mecha de difusión de sustancias volátiles, caracterizado por que dicho alojamiento (1) está formado por una pluralidad de extensiones elásticas (2) que definen una forma de embudo.

2. Soporte para mechas de difusión de sustancias volátiles según la reivindicación 1, que también comprende al menos un elemento de retención (3) para retener el soporte a un recipiente.

3. Soporte para mechas de difusión de sustancias volátiles según la reivindicación 1, en el que dicha pluralidad de extensiones elásticas (2) están separadas entre sí mediante unas ranuras (5).

4. Soporte para mechas de difusión de sustancias volátiles según la reivindicación 2, en el que dicho al menos un elemento de retención (3) es una pluralidad de patas, cada una con un saliente (6) en su extremo distal.

5. Soporte para mechas de difusión de sustancias volátiles según la reivindicación 1, en el que cada extensión elástica (2) tiene una forma trapecial.

6. Soporte para mechas de difusión de sustancias volátiles según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende un reborde circunferencial (7).

7. Soporte para mechas de difusión de sustancias volátiles según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que está hecho de un material plástico elástico.

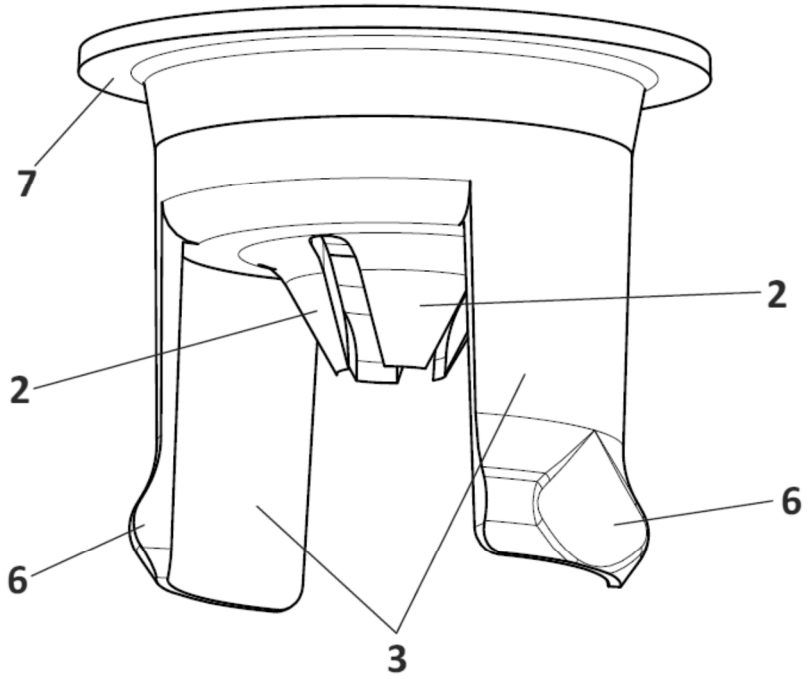

FIG. 1

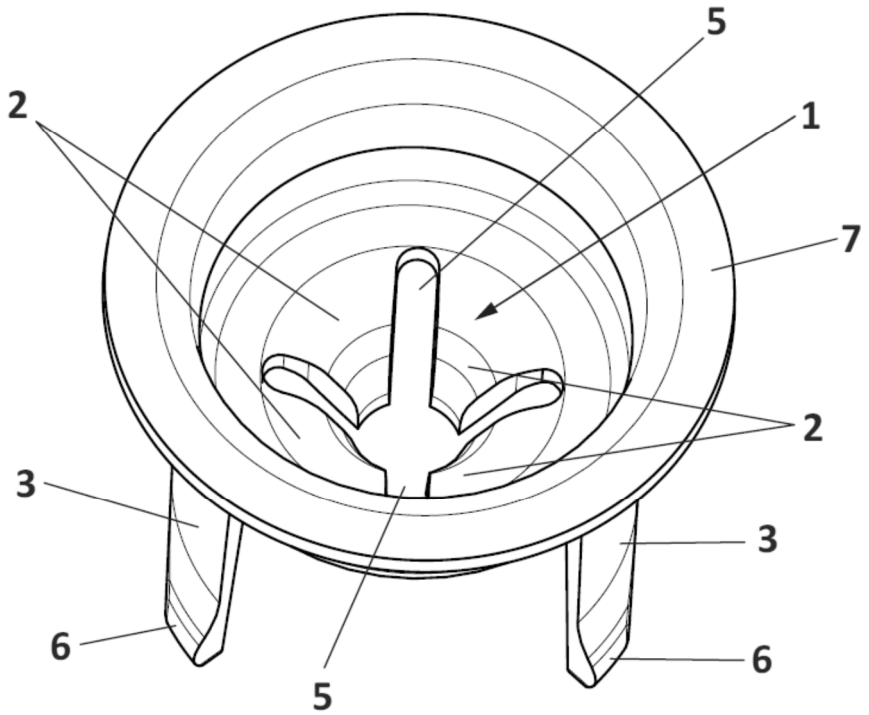

FIG. 2

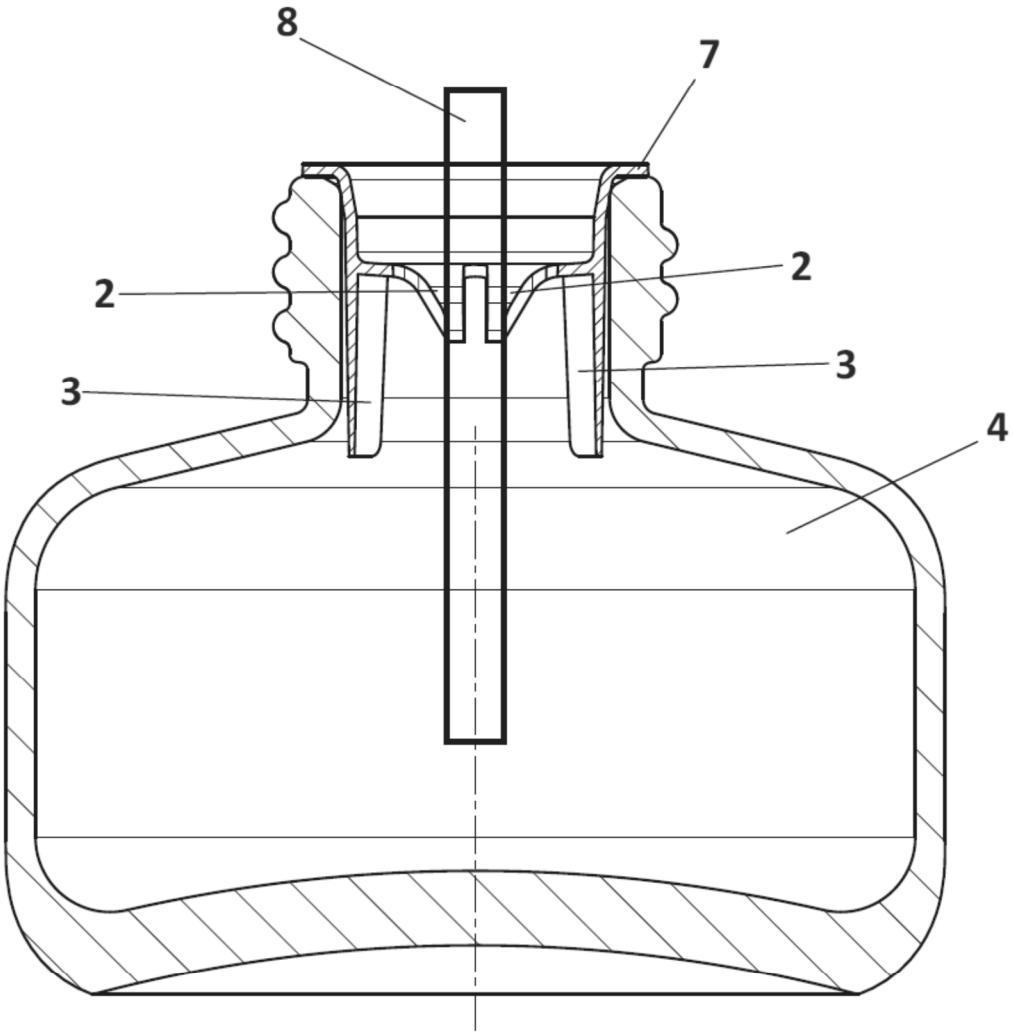

FIG. 3

OFICINA ESPAÑOLA
DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(21) N.º solicitud: 201731475

(22) Fecha de presentación de la solicitud: 27.12.2017

(32) Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

(51) **Int. Cl. :** ***A61L9/12*** (2006.01)
A01M1/20 (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	(56) Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	US 3028100 A (PERRY XENAKIS et al.) 03/04/1962, figuras 1 - 4; columna 2, línea 20 - columna 3, línea 10;	1-7
A	EP 1779871 A2 (ZOBELE HOLDING SPA) 02/05/2007, figuras 1 - 3; párrafos [14 - 17]; párrafo [20];	1-7
A	EP 1103479 A1 (DBK ESPANA SA) 30/05/2001, figura 2, figuras 4 - 5; párrafos [13 - 15];	1-7
A	US 2006081651 A1 (LEE PEI-FANG) 20/04/2006, figura 4; párrafos [18 - 21].	1-7

Categoría de los documentos citados
X: de particular relevancia
Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría
A: refleja el estado de la técnica
O: referido a divulgación no escrita
P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud
E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado
☒ para todas las reivindicaciones ☐ para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe	Examinador	Página
20.03.2018	M. López de Rego Lage	1/2

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

A61L, A01M

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC